

RESOLUCIÓN N° 3437 /2017

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

12 OCT. 2017

VISTOS:

1. Presentación del interesado N° 26619, de fecha 13 de septiembre de 2017;
2. Informe de Morosidad, de fecha 14 de septiembre del 2017, con VºBº de la Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 12 de abril de 2017, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde calle Alfredo Rosende N° 609, comuna de Recoleta a calle Lo Echevers N° 901 Depto. B6, comuna de Quilicura;
4. Memorandum N° 489, de fecha 06 de octubre del 2017, emitido por la Dirección de Asesoría Jurídica;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º semestre de 2017:

PATENTE : 2-751738  
DIRECCIÓN : ALFREDO ROSENDE N° 609  
NOMBRE : SEGURIDAD E INGENIERÍA TERCAM LIMITADA  
RUT. : 76.270.371-8  
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD E INGENIERÍA  
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma  
10.10.2017

1290472